

**DECLARA DESIERTO EL PRIMER
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA
DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO
ESPACIO PÚBLICO E ILUMINACIÓN
PEATONAL CALLE ARNOLDO COU-
RARD, LOTA". ID: 3020-54-LP23.-**

DECRETO N° 17 /

LOTA, 04 FNF 2024

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 07 de marzo de 2022, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

b) Resolución Exenta N° 851 de fecha 13 de abril de 2022, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos y ejecución de proyecto, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 524 de fecha 21 de abril de 2022 que aprueba Convenio indicado en visto a);

d) Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 07 de agosto de 2023, entre el Gobierno Regional del Bio Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución del Proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

e) Resolución Exenta N° 3586/2023 de fecha 11 de octubre de 2023 que aprueba Modificación de Convenio de transferencia de recursos del Fondo Regional de Inversión Local, para ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

f) Decreto Alcaldicio N° 1559 de fecha 20 de octubre de 2023 que aprueba Modificación de Convenio de transferencia de recursos para ejecución proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

g) Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y Planos, elaborados para el 1er. llamado a licitación pública del proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

h) Decreto Alcaldicio N° 1702 de fecha 15 de noviembre de 2023, que aprueba Bases y 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota";

Decreto N° A de fecha 04.01.24

- con fecha 22/11/2023;
- i) Publicación en Portal Mercado Público
- j) Acta Visita a Terreno No Obligatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, con un participante;
- k) Consultas y Respuestas de fecha 06 de diciembre de 2023;
- l) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 19/12/2023, de las 12:00 horas que no registra oferentes, sólo los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DECLARASE DESIERTO el Primer llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público e Iluminación Peatonal Calle Arnoldo Courard, Lota"; por ausencia de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vlc. -

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas. -
- Dirección de Control. -
- Dirección de Obras.
- Página Web de Transparencia. -
- SECPLAN. -
- Archivo. -